

PRECIOS DE SUSCRIPCION

SAN SEBASTIAN, tres meses 4 pes.
Provincias, tres il. 5 pes.
Extranjero, un año... 55
Ultramar un año... 80
Las suscripciones hechas por conducto
de los correspondientes tienen un su-
perávit de 10 por 100.

Número suelta, 5 cén.—Acrasado 10.

No se devuelven los originales.

Redaccion y Administracion
SAN SEBASTIAN, letras A y B

LA LIBERTAD

Director: E. de la Peña

PRECIOS DE INSERCCION

En cuarta plana, 10 céntimos la línea.
—En tercera plana, 20 céntimos la línea.
—En segunda plana, 30 céntimos la línea.
—En primera plana, 40 céntimos la línea.
—Anuncios en la portada plana,
1 péceta la línea.

Rebajas proporcionales al número de inserciones.

COMUNICADOS a precios convencio-
nales de 1 a 25 pesetas línea.

Administrador C. Sampedro

Año I

TELÉFONO NÚM. 25

San Sebastian Domingo 8 de Setiembre de 1930

TELÉFONO NÚM. 25

Núm. 210

POR PARTIDA DOBLE

Los dos periódicos que en esta ciudad de-
fendían, más ó ménos circunstancial ó con-
vencionalmente, á la Monarquía, nos dedica-
ron ayer parte de sus columnas. El uno,
para injuriarnos con la sospecha de que *El*
Guipuzcoano, al impugnar nuestras ideas,
«obedece á las deudas de gratitud política
que tiene pendientes con los republicanos
«zorrillistas de San Sebastian»; esto es,
«que se trata de una nueva comedia». Y *El*
Guipuzcoano, para rectificar, dice, nuestra
afirmacion, ya en otras ocasiones formula-
da, de que el partido reformista ha pertur-
bado á los monárquicos indefinidos de San
Sebastian.

Si fuéramos nosotros capaces de imitar á
quienes temerariamente ofenden á sus ad-
versarios, ó buscan argumentos, para com-
batirlos, en las interioridades, mal ó bien
conocidas, de la vida privada, contestaría-
mos al primero de los periódicos que nos
ocupan, denunciándole y refiriéndole la tra-
ma de la comedia nueva en que sus hom-
bres pudieran jugar los primeros papeles.
Y si, además, fuéramos amigos de triqui-
ñuelas y alcañinas, diríamos á *El Guipuz-
coano*, salvando por fórmula las inten-
ciones, como hacen otros, que hay gentes
para quienes el Gobierno es malo, porque
lo ejercen los contrarios, y es censurable el
caciquismo, no por su inmoralidad insinúa-
da, sino porque lo quiere todo para sus fa-
vantes.

Afortunadamente, no somos ni lo uno ni
lo otro. Salvo que, como á todos los hom-
bres ocurre, podamos equivocarnos en nues-
tros juicios, nos inspiramos siempre en los
dictados de la razon, y siempre vamos en
busca de la justicia, por el camino de la
verdad. Consecuentes con nuestro sistema,
vamos á examinar serenamente los ataques
del uno y las habilidades del otro de nues-
tros adversarios.

Si somos el periódico de las cuarteladas,
de los ataques á la Monarquía, de las chan-
zonetas á propósito de las instituciones, no
podemos ser aliados de los reformistas, mo-
nárquicos en y fuera de Guipúzcoa, que no
van á ninguna parte, y ménos á la revolu-
cion. Si hemos atacado al clero político, de
acuerdo en esto con otros periódicos, pero
en desacuerdo con los reformistas, será que
de ellos nos diferenciamos esencialmente,
en esta tierra corroida por el clericalismo.
Pero, dada la lógica especial de los monár-
quicos *pour vivre*, no debe ser así. Cuando
El Guipuzcoano aplaude el sermón del pa-
dre Artola, ó lucha por el Ayuntamiento
carlista de Orate, mientras *La Libertad*
censura el sermón y pide contra aquel
Ayuntamiento carlista las justas severida-
des de la ley, es que se ha representado
una comedia indigna, para cuyo mejor éxi-
to nos ayudaban *La Voz de Guipúzcoa* y el
representante del caciquismo monárquico.
Todo pura farsa, lo mismo el monarquismo
de los unos que el republicanismo de los
otros, lo mismo los elogios que las censu-
ras al clericalismo. ¿En qué espejo se mi-
rarán así gentes que de ese modo discurren?
¿Acaso en su propio espejo?

Cierto que no nos merecen el mejor con-
cepto los adversarios á quienes contestamos,
aun con independencia absoluta de los
agravios que nos han inferido. Pero así y
todo, somos incapaces de decir contra ellos
lo que ellos mismos contra sí dicen, lleva-
dos de sus ciegos odios. No ha descendido
tan bajo, y enridado que está caído, la po-
lítica española, ni es la profesion del perio-
dismo oficio de histrións, que declaman á
tanto más cuanto la trama de los sofismas
estereotipados por el uso. Si alguno hay
que allá en el fondo de su conciencia esté
en desacuerdo con los temas que defiende
en un periódico, los más no venden sus con-
venciones por un plato de lentejas ni por un
rollo de billetes de Banco. Son lo que dicen,
creen en lo que defienden, y honran á los
demás honrándose á sí propios.

No estamos ligados á los reformistas por
compromiso ninguno. De ellos nos apartan
abismos insondables que nada puede llenar;
pero de sus personas no estamos separados
por el odio, regulador de la conducta para
otros, todavía más dignos de lástima que
de censura. Cuando el Sr. Romero Robledo

levantó aquí su bandera, inscribió en ella,
tomándola de prestado, algunas de las afir-
maciones que años antes formuláramos nos-
otros, en punto á la política euskara. ¿Es
que íbamos á renegar de esas afirmaciones,
porque un adversario las hiciera suyas?
Además, el hecho de que se diferenciaron
las fuerzas monárquicas, constituía uno de
los objetivos que de tiempo atrás defendía-
mos. ¿Íbamos á lamentar el cumplimiento
de nuestro deseo? Jamás nos habíamos agra-
viado, ni después nos agraviaron, personal-
mente, los reformistas. ¿Íbamos á negarles
nuestra amistad particular, y concedérsela
á aquellos otros que siempre nos distingui-
ron con sus persecuciones y nos injurian á
toda hora?

Por eso nos negamos á combatir con la
violencia á quienes, como los reformistas,
no podían ser obstáculo grave al avance en
este país de las ideas republicanas, ántes
bien, y aun contra su pesar, habían de fa-
vorecerlo. Al finar el año último, era poca
cosa el partido reformista en Guipúzcoa,
marcado á la conducta que con él habíamos
seguído. Un mes más tarde, y por culpa de
poco meditados ataques, el partido refor-
mista había fortalecido sus huestes. Los in-
diferentes, esos que constituyen la llamada
masa neutra, dijéronse, á nuestro juicio
equivocadamente, que algo valdrían quie-
nes tan resientemente eran combatidos. Cúl-
pose de este resultado á aquellos que lo pro-
vocaron, no á nosotros, espectadores de tan-
ta torpeza.

Tiene *El Guipuzcoano* muy especial mo-
do de rectificar, afirmando en términos dis-
tintos, pero afirmando al cabo, nuestras
aseveraciones. Distingue el colega entre
monárquicos indefinidos y caciquismo, y
dice que á éste sí lo ha perturbado, pero no
á los monárquicos, porque si éstos son in-
definidos, no sirven á la causa de la Monar-
quía, que necesita de adhesión sincera, re-
sueltos y declarados. Entiéndase el diario
reformista, á este respecto, con su colega
en realismo, que lo acusa de haber dejado
desamparada á la Monarquía. No quere-
mos que nos suceda lo que á todo aquel que
se mezcla en disputas de familia. Pero si le
diremos que la Corona, dispensadora del
poder, puede sentenciar el pleito. ¿Cuál es
el objetivo de los monárquicos todos, sino
granjearse el favor de la realeza? De ésta
depende, pues, la mayor ó menor *loyalty* de
aquellos. Por eso los hemos calificado de
circunstanciales.

Lo prueba así el mismo *Guipuzcoano*,
acusando á sus correligionarios de falta de
sinceridad; porque si hoy figuran al lado de
la Monarquía, del mismo modo formaron
parte de las Juntas revolucionarias, y ejer-
cieron en tiempo de la República igual
preponderancia que ahora. Tiene razon *El*
Guipuzcoano; pero suponemos que, al decir
eso, se habrá echado una chinita en el bol-
sillo. ¿Qué, no hay entre los reformistas
ninguno que haya formado parte de las
Juntas revolucionarias, gritando: ¡Abajo los
Borbones!, ni quien más tarde haya vito-
reado á la República? ¿No es el partido re-
formista, como todos los monárquicos, un
compuesto heterogéneo, verdadero cajón de
sastre político, con retazos de todos co-
lores?

Cierto que el partido reformista combate
hoy por hoy al caciquismo, que tiene cu-
biertas todas las vacantes. Mas combatir al
caciquismo en este país, no es una gloria
del partido reformista, que en esto va á la
zaga del republicano. Si: nuestro partido
fué quien, hace años, levantó bandera ne-
gra contra el caciquismo, no para sustituirlo,
sino para matarlo. Pues es de advertir
que el partido reformista, por la complexión
política de sus jefes, más industriados en
las artes del caciquismo que enamorados de
los procedimientos democráticos, habría de
practicar en el poder, si por casualidad lo
alcanzara, y practicaríala, aun contra el
deseo de nuestro colega, la política de cau-
dillaje, sin la cual no es posible la existen-
cia de los partidos monárquicos en España.

En esta firme creencia hemos dicho, y
sostenemos, que el partido reformista ha
perturbado á los monárquicos indefinidos
de San Sebastian. Les obligó, en primer
término, á legalizar, digámoslo así, su si-
tuacion irregular; y debilitó, en término

segundo, las fuerzas de ese tan híbrido com-
puesto, restando de él las hoy definidas en
el reformismo. Todo ello favorece, por ha-
de favorecer!, á los republicanos, los verdade-
ros enemigos del caciquismo, los únicos que
pueden concluir con él, no por el esfuer-
zo de sus hombres, sino por la excelsa vir-
tud de las ideas. Por eso nosotros esperamos
que todos los republicanos, penetrados de
que, unidos, pueden y deben ejercer avasa-
lladora y decisiva influencia en este país,
para bien de las públicas libertades, habrán
de estrechar sus filas y seguir en la direc-
cion que merece la confianza de nuestro par-
tido, para aprovecharse de la perturbacion
reinante en el campo monárquico.

SIGUEN LAS ADHESIONES

En medio del profundo pesar que á todos los bu-
enos republicanos causa la incomprensible actitud de
los que, en vez de apoyar con todas sus fuerzas la
obra de la coaliccion republicana, emplean su influen-
cia en ahondar y perpetuar las discordias que nos
consisten, levanta y fortifica el ánimo al ver la no-
ble y varonil entereza con que la inmensa mayoría
de los amantes de nuestra causa, mantienen el
espíritu de fraternidad y concordia en que se ins-
piraron los acuerdos de la gloriosa Asamblea de la
Prensa.

Como los acuerdos de esta Asamblea respondieron
á una necesidad imperiosa que se siente entre los
republicanos, y que al paso que van las cosas se ha
de sentir con más fuerza cada día, no podemos dar
gran importancia á la oposicion que encontramos para
el logro de nuestro ideal. Menos importancia da-
mos aun al clamoreo que pretenden alzar contra
nosotros los que no hace muchos dias encontraban
excelentes y dignos de admiracion los acuerdos de
la Prensa republicana, y ahora, sin motivo alguno
que presente visos de seriedad, se vuelven atrás
de lo dicho, labrando de este modo su propio des-
crédito. ¿Qué empresa puede llevarse á término con
semejantes caracteres? No son, seguramente, de la-
mentar tales deserciones.

Por fortuna, la corriente que predomina en el
campo republicano, y que concluirá por imponerse,
es la que inspiró los nobles acuerdos de la Asam-
blea del 24 de Junio. Dos nuevos periódicos se han
adherido á esos acuerdos: *La Revolucion*, de Barce-
lona, y *El Fíguro*, de Sevilla. Los que creían posi-
ble destruir la fraternal alianza de la Prensa repu-
blicana se irán ya convenciendo, sin duda, de que
padecían un error profundo. El buen sentido y la
energía de los periódicos republicanos que sincera-
mente defienden el Manifiesto del 24 de Junio, pue-
den más que todas las intrigas puestas en juego por
los enemigos de la coaliccion, y bastan á neutralizar y
borrar los malos efectos de todas las intemperancias
y de todos los apasionamientos que pudieran com-
prometer tan hermosa obra.

LA REPUBLICA.

EL ESTADO Y LA IGLESIA

El ministro de Justicia de la vecina Re-
publica, Sr. Thevenet, ha dirigido á los pre-
lados, con motivo de las próximas eleccio-
nes legislativas, la circular siguiente:

«Apénas abierto el periodo electoral, ya se han se-
ñalado algunos miembros del clero tomando parte en
las luchas de los partidos.

Con tal motivo vémosle precisado á llamar sobre el
asunto su elevada atencion, rogándole, señor obis-
po, que haga comprender á todos los clérigos de su
diócesis, cualquiera sea el rango que ocupen en la
jerarquía eclesiástica, que les está prohibido mani-
fiestar preferencias políticas en el ejercicio de sus
funciones sacerdotales, como también abusar, de
cualquier modo, de la autoridad que les confiere su
carácter.

Recuerdo á los tribunales la aplicacion de las dis-
posiciones del Código penal, encaminadas á reprimi-
r los desórdenes que originen los ministros del
culto en el ejercicio de su ministerio.

El Gobierno, usando del derecho de superior dis-
ciplina que le ha sido reconocido sobre todos los
miembros del clero, no vacilará, ciertamente, en cas-
tigar con rigor á quienes infrinjan las reglas de
conducta cuya observancia se ha exigido bajo todos
los regimenes desde que existe el Concordato, y cuya
violacion en los comienzos de la legalidad vigente
fué la primera y principal causa de las dificultades
surgidas entre la autoridad religiosa y el poder
civil.

Las maniobras electorales, las predicasiones po-
líticas, y, en general, todos los actos que entrañan
hostilidad sistemática, serán motivo bastante para
que sus autores queden eliminados de la listas del
clero retribuido por el Estado.

Además, los clérigos que se comprometan en esa
forma no podrán aspirar nunca á ser propuestos por
el Gobierno para cargos cuya colacion dependa del
mismo.

Abrigo la conviccion, señor obispo, de que el Go-
bierno no tendrá que recurrir á tales severidades, y
que la prudencia y energia de S. I. serán suficientes
á asegurar en su diócesis la neutralidad necesaria al
interés de la Iglesia como al del Estado.

Ahi tiene el Gobierno el lenguaje digno
y enérgico que conviene emplear con los
clérigos que abusan de su carácter sacerdo-
tal en beneficio de las parcialidades polí-
ticas.

Funcion angusta es, ciertamente, la del
sacerdocio, y merece todo linaje de respe-

tos quien la ejerce sin salirse del neutral
terreno de su ministerio. Pero cuando el
sacerdote se mezcla en las cosas humanas,
haciendo odioso el sagrado ministerio de
que se halla revestido para ejercerlo, no en
su favor ni de alguna parcialidad, sino para
odificacion y santificacion de todos los fieles,
fuerza es, entonces, que el Estado vuelva
por sus prerogativas, ejerciendo el derecho
eminente que invoca el Sr. Thevenet en la
circular que dejamos reproducida.

Si el Gobierno español cumple así con
su deber, en vez de buscar componendas
ineficaces, que atestiguan de su debilidad
no ménos que de su iluso liberalismo, pronto
quedarán reducidos á la obediencia los clé-
rigos de este país que, no pudiendo, ó no
sabiendo, sobreponerse á las humanas con-
tiencias, mantienen vivo el fuego de la re-
beldía.

Pero nos olvidáramos de que los ministros
de la Monarquía no pueden ser tan libera-
les como los de la República. Habrá que es-
perar á que ésta venga para que la ley juz-
gue por igual al creyente y al sacerdote.

AFIRMANDO

No hemos de perder el tiempo en discutir
palabras con *La Voz de Guipúzcoa*, ni en
enseñarle lo que es comedimiento y corte-
sia. Pero sí, por lo que debemos al público,
tenemos que volver sobre el asunto que ayer
trata aquel periódico.

Hemos escrito que el Sr. Salmeron segu-
ramente no había dicho lo que le atribuyó
La Voz. Y nos afirmamos en ello. Hay mu-
chos modos de cometer una inexactitud: se
puede decir lo contrario de lo que se ha oi-
do; se puede equivocar los conceptos; se
puede también, y de esto se trata, no de-
cirlo completamente. Así, cuando alguien
diga: «Yo no soy bueno, porque no puedo»,
y otro le haga decir: «Yo no soy bueno», no
será mentira que le oyó estas cuatro pala-
bras, pero habrá cometido una inexactitud,
por ser incompleta la frase que le atribuye.

Para saber que las declaraciones del se-
ñor Salmeron aparecidas en *La Voz* son in-
completas, no hemos tenido que esconder-
nos entre la frondosa arboleda que ha visto
en sueños en la villa Santa Ana el *reporter*
de nuestro colega; porque no somos capaces
de esas bajezas. Lo sabemos porque, ade-
más de conocer al Sr. Salmeron y sus ideas
mucho ántes que los conociese el *reporter* en
question, se lo hemos oído al Sr. Salmeron
en persona, en cuya compañía pasamos,
por entero, los dias del martes y miércoles
últimos.

¿Lo quiere más claro *La Voz*? D. Nicolás
Salmeron y Alonso nos ha dicho que las de-
claraciones que, como suyas, publicó el *re-
porter* de nuestro colega, ERAN INCOM-
PLETAS.

LOS CONSUMOS

No nos extraña que haya todavía quien defienda
los consumos.

Enamorado de la rutina, aun cuando se llamen
demócratas, se asustan de toda innovacion en ma-
terias de Hacienda, y prefieren ese odioso y vetusto
arbitrio á otro cualquiera, si habla de llevar la
menor perturbacion á sus cerebros al tener que es-
tudiarlos.

De ahí que ni encuentren fórmula para suprimir-
lo ni para sustituirlo.

Y ambas cosas son fáciles: en cuanto haya un
ministro de Hacienda que se lo proponga seriamen-
te, los consumos habrán desaparecido.

Basta fijarse en un argumento, que á nuestro mo-
do de ver no tiene vuelta de hoja, según la expre-
sion vulgar. La redencion á metálico importa anual-
mente, según los presupuestos, 14 millones de
pesetas, y sin embargo, el ministro de Hacienda,
plegándose á las exigencias de la política, cede
y renuncia á ese arbitrio, aun á riesgo de pertur-
bar la buena marcha administrativa de la Hacienda
española.

¿Por qué sucede esto? Pues es muy sencillo: por-
que la moral repugna ver ese privilegio en favor
del rico; porque la civilizacion considera inhumano
que el pobre tenga que servir á la patria con las
armas en la mano, mientras el jóven de familia
acomodada no tiene ni siquiera que preocuparse
en buscar un sustituto; el Estado se enarga de este
trabajo mediante unos cuantos miles de pesetas.

Pues lo mismo, exactamente lo mismo sucede con
el arbitrio de consumos. ¿No hay manera de sus-
tituirlo, que sí la hay? Vale más suprimirlo. Antes
de seguir consintiendo esa sentina de fraudes
y de motines, concluyase con ese impuesto, que,
como hemos dicho otras veces, sólo sirve para que
los listos, como se les llama ahora, ó los despreocu-
pados, como se les llamó siempre, se lauren y ha-
gan su negocio.

Prescindamos, si es que se puede prescindir, de que esa contribucion pese más o menos sobre las clases proletarias; supongamos, si es que se puede suponer, que es equitativa y que lo mismo paga el que tiene que el menesteroso; siempre quedará en pie la forma de la recaudacion.

El fletado es absurdo, ríe con toda idea de dignidad y de decoro.

Aquí donde tanto hablamos de democracia y de derechos, tenemos en las puertas mismas de la ciudad una fiscalización tan depresiva que llega hasta el extremo de que se registre a las mujeres, sin respetar al pudor, que digan lo que quieran los bienaventurados de la fortuna, también existe en las clases populares, y aquellos hombres, groseros en su mayor parte, como si se les buscara expreso o alentados por la impunidad en que quedan sus fechorías, parecen como que se exceden en el cumplimiento de su misión y que hacen alarde de groseros y mal educados.

No vamos a entrar en una reseña detenida de todos los escándalos que se han dado en los fletados de esta capital, ni a referir los abusos y atropellos cometidos, de muchos de los cuales se han recogido heridos y aun algún cadáver. La prensa ha dado cuenta de ellos y ha pedido enérgico remedio, sin que haya visto jamás realizados sus nobles propósitos. No hemos de referir tampoco todos los motivos y asonadas que han ocurrido en los pueblos al hacer el reparto entre los vecinos: nuestros lectores los recordarán seguramente y con esto basta; pero lo que no podemos pasar en silencio ni olvidar un solo instante es lo que está ocurriendo en la capital del reino con la cuestión de consumos.

Excitada la opinión con las denuncias de los representantes de la nación y de los periódicos, levanta tal clamoreo de indignación, que el Gobierno se vio en el caso de incoar un expediente, del que ha salido la suspensión de algunos concejales, no todos los que debieran haber salido, desgraciadamente, pero, en fin, de algunos de ellos, de los que aparecen más comprometidos, al menos, siendo sustituidos por otros de moralidad notoria y de reconocida energía. Y bien, ¿qué ha sucedido? Que a los quince días vuelve la prensa a denunciar fraudes; que el alcalde en persona sorprende dos almaceas de aceite cuyos dueños ó encargados responden con la mayor *sans façon* del mundo que, en efecto, no habían abonado los derechos.

Y seguirán algunos ilusos tratando de defender este arbitrio? Si se argumenta que sí, porque la rutina puede mucho, y no es fácil desterrar de nosotros costumbres lo que ha arraigado en ellas y a las que estamos acostumbrados desde niños.

Pero los consumos están condenados en la opinión pública y no habrá más remedio que ceder ante ella.

Nosotros, que estamos siempre dispuestos a secundar sus indicaciones, seguiremos estudiando al asunto, y mañana volveremos a insistir, demostrando que nada hay más fácil que sustituirle por otro, ó cambiar la forma de recaudación, quitándole todo lo que tiene de odiosa y vejatoria.

Hasta mañana, pues.

LA JUSTICIA.

EXTRANJERO

Francia

El próximo consejo de ministros, que dijimos se reuniría el lunes en Fontainebleau no se celebrará hasta el martes en el palacio del Eliseo, bajo la presidencia del Sr. Carnot, que ese día irá a París con ese objeto y con el de visitar la exposición del ganado caballar.

El día 11 del presente mes se abrirá el Congreso internacional de los caminos de hierro.

Todas las compañías de ferro-carriles facilitarán billetes especiales a los delegados que han de asistir a las sesiones del Congreso.

Se celebrará este día de unos setecientos miembros, y en los días que dure se celebrarán varias fiestas oficiales: el sábado, 14 del presente mes, recepción de los delegados en el ministerio de Trabajos públicos; el martes 17, banquete en el palacio de la Industria, organizado por las compañías francesas en obsequio de las extranjeras; el jueves 19, representación de gala en la Ópera, organizada también por las compañías de Francia; lunes 23, gran banquete ofrecido por el Gobierno en el Palacio de la Industria.

El ministro de la Guerra presenció el jueves las maniobras de caballería en el campo de Chalons.

A las órdenes de sus jefes, las divisiones de caballería se aprestaron al combate, tomando como punto de ataque el que ocupaba el ministro, para que este pudiera apreciar mejor las menores incidencias del ataque.

Las cargas se dieron con admirable precisión. El Sr. Freycinet pudo admirar la rapidez de los movimientos, la regularidad en la marcha y la sólida instrucción que demostraron los regimientos. Producción magnífico efecto los dragones armados de lanzas.

Los diez y siete regimientos desfilaron al galope delante del ministro en columnas de masas, con sus estandartes, y llevando cada división, a su izquierda, las baterías de artillería montada que le correspondían.

Lo mismo la caballería como la artillería desfilaron con regularidad notable.

Terminadas las maniobras, el ministro de la Guerra ofreció un almuerzo en el cuartel general a los oficiales generales.

A los postres se levantó el general de Galliffet a dar las gracias al ministro de la Guerra por haber acudido a honrar con su presencia las maniobras de la caballería.

El Sr. Freycinet, después de dar las gracias por el recibimiento que se le había hecho, terminó diciendo:

«Llevo la convicción de que la caballería está en disposición de llevar con éxito cualquier importante papel que le está reservado en las guerras modernas. Que conserve la tradición, recordando su glorioso pasado, y el ejército francés se considerará bien guardado bajo su protección.»

El general Boulanger ha escrito una carta al presidente del Consejo de ministros pidiendo que se le someta a un consejo de guerra ó que le juzgue la sala primera del Tribunal Supremo, a lo cual le da derecho su calidad de ser gran oficial de la Legión de honor.

El presidente del Consejo no contestará al ya juzgado y condenado general.

Por lo demás, como quiera que durante el proceso seguido dejó a un lado el Alto tribunal algunos hechos que no creyó de su competencia juzgarlos, y desde que terminó la causa se ha incoado un expediente para poner en claro ciertas acusaciones, el general, quiera ó no quiera, será juzgado por el tribunal competente. Si de ese expediente resultan hechos justiciables.

Anteayer visitó Gladstone la Exposición universal.

«Es una obra espléndida, dijo el ilustre anciano, muy superior a cuanto me había imaginado.»

Es a la vez una gran escuela de la civilización y de enseñanza mutua, que todo el mundo debía frecuentar.

El universo ha contraído una deuda con Francia, por haber continuado este año la serie de exposiciones universales que hace cerca de medio siglo inauguró tan brillantemente.

El ferrocarril de la Exposición ha conducido desde el 6 de Mayo al 31 de Julio, 2.433.722 viajeros; desde el 1.º al 31 de Agosto, 1.201.723; total hasta fin de Agosto, 3.635.445.

El jueves hubo en la Exposición 132.412 entradas.

Alemania

El jueves llegó a Dresde, acompañado de su esposa, el emperador Guillermo.

El rey y la reina de Sajonia, algunos príncipes y los altos funcionarios esperaban en la estación a los soberanos de Alemania.

El objeto de este viaje es el de asistir a las maniobras del ejército sajón, que forma un cuerpo de ejército del imperio alemán, y que actualmente está dedicado a ejercicios y maniobras en las inmediaciones de Osebatz, a cuyo punto se dirigieron desde Dresde los emperadores de Alemania y los reyes de Sajonia.

Italia

La escuadra italiana está reuniéndose en Spezia. La segunda división, compuesta de los acorazados *Lepanto*, *Dandolo*, *Ruggiero di Lauria*, del crucero torpedero *Tripoli* y de los avisos torpederos *Aquila* y *Falco*, saldrá hoy para las aguas de Grecia, con objeto de encontrarse en el puerto del Pireo durante las fiestas del casamiento del príncipe real de Grecia con la hermana del emperador de Alemania.

La división va al mando del contraalmirante Canavaro, que enarbolará su insignia en el *Lepanto*.

Santa Sede

La salud del papa va mejorando visiblemente. Leon XIII se siente muy animado. Hablando anteayer con un personaje extranjero a quien concedió audiencia, le dijo: «Aquí, solo yo me siento bien.»

Todos los prelados caen enfermos unos después de otros, y me veo obligado a concederles licencia para que muden de aires.

Bélgica

A las tres de la tarde de anteayer se produjo una explosión terrible en una fábrica de pólvora de Amberes. A la explosión siguió un gran incendio. El estruendo fué tan formidable que se sintió en toda la ciudad, y miles de cristales saltaron hechos pedruzcos. Todas las líneas telegráficas quedaron rotas. En la ciudad reinaba gran pánico y se creía que la explosión había producido algunas víctimas. El telegrama de que tomamos la noticia se puso en aquella ciudad momentos después de la catástrofe y no da más detalles.

Inglaterra

Telegrafian de Edinburgo, que el jueves se produjo una explosión de gas gris en una mina de carbón de piedra, cerca de Penicuik. Sesenta y dos mineros quedaron sepultados. Dos cadáveres fueron retirados en el primer momento. El salvamento parecía imposible, porque de la boca mina salía espesa columna de humo que impedía el acceso.

NOTICIAS

Segun habíamos anunciado, para el viernes próximo es esperado en nuestro puerto el crucero *Ulloa*, procedente de Cádiz.

Una denuncia

Ha sido denunciado nuestro colega *El Guipúzcoano* por su artículo del jueves, titulado *Lo que se esperaba*.

Lamentamos el percance de nuestro compañero, cuya absolución esperamos.

Una niña de ocho años de edad llamada Florencia Hecce, natural de San Pedro Abanto, que el jueves, por la noche, a las siete y cuarto se hallaba jugando al lado de una fuente en Bilbao, fué alcanzada por una enorme piedra que varios niños dejaron caer desde lo alto de *El Rumbur*, recibiendo tan tremendo golpe en la cabeza, que le produjo la fractura del cráneo y una conmoción cerebral.

En grave estado fué conducida al Hospital civil, en cuyo establecimiento quedó.

Del hecho se dió conocimiento al Juzgado, que detuvo a diferentes personas de ambos sexos, a fin de averiguar quién fuera el autor de este desgraciado accidente.

La regente firmó ayer dos decretos de Hacienda y otro de Estado.

Por el primero se publica, a su instancia, a don Faustino Ruiz, cesante del cargo de segundo jefe de la suprimida dirección general de Impuestos.

El segundo confirma en el cargo que desempeña en la Fabrica nacional del Timbre a D. Federico García Pastor.

El tercero nombra a D. José Diosdado para que ultime el convenio de extradición entre España y Dinamarca.

Escriben de Almaraz (Soria) que en el día último del mes pasado descargó un fuerte bláido de piedra en el término del Cobo de la Sierra, que ha destruido por completo la cosecha de hortalizas.

A la misma hora sucedió lo propio en el de La Silla, donde por espacio de una hora estuvo cayendo piedra en abundancia.

Igual suerte han corrido los pueblos de Carrascosa de la Sierra, Aldealseñor, Aldealseñor, Cirujales y Almajano.

El ex-gobernador civil de esta provincia, Sr. Pérez Caballero, salió ayer para Logroño, provincia de su actual mando.

Ayer se perdió un niño de corta edad y hasta anoche no había aparecido.

El crimen del Canal

Cuando ya nadie se acordaba, sino para lamentarlo de vez en cuando, del crimen cometido en el Canal, donde dos infelices niños fueron víctimas de un feroz asesino hace ya algunos años, de nuevo ha vuelto este asunto a ocupar a las autoridades.

En el Gobierno civil de Madrid había ciertos antecedentes de determinados individuos que por sospechosos fueron un tiempo vigilados; pero como el juez que entendía en la causa carecía de datos cier-

tos para detenerlos, no lo hizo ante el temor sin duda de cometer un error.

En el correo de Cuba que el jueves llegó a Madrid recibió el gobernador civil Sr. Aguilera una extensa carta del de la Habana, Sr. Rodríguez Batisa, en la cual le manifiesta lo siguiente.

Hace un mes poco más o menos un soldado de un regimiento que se halla de guarnición en Santiago de Cuba, llamado Fructuoso N., presentó ante las autoridades civiles denuncia contra su compañero de regimiento Tomás Badasa Camberland, a quien acusó de ser el verdadero autor del asesinato de los niños del Canal.

Detenidos ambos militares, se supo que Tomás Badasa se llamaba realmente Jorge de San Llaudio y que era natural de Cartagena (Murcia) y de padres desconocidos.

El gobernador de la Habana dispuso que los dos soldados fuesen puestos a disposición del general Salamanca, y éste ordenó la formación de un proceso para averiguar la verdad de los hechos.

Fructuoso N. insistió en acusar a Tomás ó Jorge, y éste niega terminantemente lo que su compañero afirma.

Cuando termine la sumaria serán embarcados para España, pues no es cierto que lo estén ya, y el juez que entendió en la causa volverá a abrirla para proseguir la instrucción.

Tal es el texto de la carta recibida por el señor Aguilera.

El acusado como autor del crimen era por aquel entonces un muchacho que carecía de ocupación determinada y hasta de domicilio, pues unas veces iba por las noches a dormir al Refugio ó a otros asilos nocturnos, y otras pasábalo en casas sospechosas, donde se reunía con personas de malos antecedentes.

Veremos lo que da de sí este descubrimiento, pues en realidad, aun estamos en el prólogo, y un prólogo demasiado confuso.

En el primer expreso pasó ayer con su cuadrilla, en dirección a París, *Lagartijo*.

El Sr. Canalejas, ministro de Gracia y Justicia, llegará a esta ciudad en la semana próxima.

El ministro de Fomento, señor conde de Xiquena, vendrá por los mismos días.

Horrible suicidio

En Guantánamo (Cuba) se ha suicidado una mujer bañándose la cabeza en petróleo, después de haber una cantidad de este mineral, y poniendo fuego a sus cabellos.

Ayer por la tarde salió el cañonero *Tajo* para el Bidasoa.

Procedente de Madrid llegó ayer a esta ciudad el director general de Correos y Telégrafos, Sr. Mansi.

El vicepresidente del Congreso Sr. González Flori, saldrá hoy de esta ciudad para Urbasa de Uthila.

Escuela de Artes y Oficios

El día 1.º de Octubre próximo se verificará la solemne apertura del curso de 1899 a 1900.

Desde el día 15 al 30 de este mes estará abierta la matrícula en la Escuela de Artes y Oficios de esta ciudad, todos los días no festivos, siendo la hora de despacho de siete y media a nueve de la noche.

Los derechos señalados son de 3 pesetas.

Para el ingreso en la Escuela se necesita tener doce años cumplidos, saber leer y escribir, y conocer las cuatro reglas fundamentales de la aritmética. También se exige estar vacunado.

La enseñanza comprende las cuatro secciones de Artes Industriales, Bellas Artes y de Comercio y Especial para señoritas, facilitándose en la secretaría cuadros detallados a quien los solicite.

Los alumnos ó alumnas que quieran sufrir exámenes extraordinarios, pueden manifestarlo en secretaría para designarles día y hora.

Las secciones darán principio el día 2 de Octubre, de cuatro a seis de la tarde, para las alumnas, y de siete y media a nueve y media de la noche, para los alumnos.

La Intendencia militar de las provincias vascongadas y del Ejército del Norte anuncia para el día 26 de Octubre, a los doce de la mañana, la segunda subasta de paja larga de relleno y aceite que se necesita en un año.

Por medio de comunicación, ha participado, según nuestros informes, el ministro de Marina, al gobernador civil de la Coruña, que no ha pensado hasta el día en suprimir las academias navales establecidas en los departamentos marítimos de la Península.

Dicha autoridad gubernativa comunicará esta manifestación al Ayuntamiento del Ferrol, que había interesado del Gobierno que no se suprimiera la academia naval de aquella ciudad marítima.

Con dirección a Tángier han salido de Barcelona el crucero español *Castilla* y los buques de guerra italianos *Vittorio Emanuele*, *Caracciolo* y *Victor Pisani*.

También de Tolón salió para el mismo puerto el acorazado *Redoutable*, y de Gibraltar un aviso de la escuadra inglesa del Mediterráneo.

Del penal de Valladolid se fugaron el jueves cuatro presos, bajando desde el dormitorio a la horca de aquel establecimiento por medio de cuerdas y escalando luego el muro exterior.

Entre los fugados figura un soldado que cumplía una condena leve; los otros tres son autores de graves delitos.

Hoy habrá festejos, con motivo de la consagración al culto público de la nueva Iglesia del Antiguo. Además de la ceremonia religiosa de la mañana habrá algunos festejos.

A las cuatro de la tarde, amenizando el acto la banda municipal, que será presenciado por la familia real, se correrán buques y se ballará al son del tamboril.

Por la noche, a las siete y media en punto, también a presencia de las instituciones, se quemarán el tradicional *cacen-zusco* y fuegos artificiales.

Terminados estos, sobre las cumbres de los montes Chuvillos, que dominan el barrio del Antiguo, se quemarán grandes fogatas, terminando la fiesta con grandes *bouquets* de cohetes, que se dispararán en la explanada del palacio de Sadrastegui, en la cumbre de Montefrío, y con un baile popular.

Ayer pasó por esta ciudad, en el tren mixto de la mañana, el orfeón *El Eco*, de la Coruña, que va a París.

El Eco está dirigido por el Sr. Chané, autor de *A foliada*, que en breve arreglará para que la ejecute

la banda de Infantería de marina del Ferrol, su director, Sr. Oliva.

El orfeón coruñés salió hacia ya una semana de la Coruña, en donde se abrió una suscripción popular, cuya cuota mínima era de 10 céntimos, para costear a dicha sociedad el viaje a París.

El Sr. Chané, durante el corto tiempo que el tren se detuvo, manifestó su propósito de detenerse en esta ciudad a su regreso de París, en prueba de deferencia a San Sebastián y Guipúzcoa y para dar un concierto.

Se quejan, y con razón, los vecinos de la Bracha, de que la fuente de aquel punto vierte las aguas sobrantes a la calle, con lo que ésta se pone intransitable.

Esperamos que la falta será remedada prontamente.

Ayer tarde estuvo a punto de ser atropellado un niño por uno de los carruajes que se dirigían al Antiguo, conduciendo gente a la ceremonia de la bendición de la nueva Iglesia de aquel barrio.

Afortunadamente, el cochero, muy sereno, evitó la desgracia.

Un motín

En Ksiliiana (Granada) ha ocurrido un motín, a consecuencia del reparto vecinal llevado a cabo por el Ayuntamiento para cubrir ciertos débitos atrasados.

Provistos de una bocina recorrieron las calles del pueblo unos cuantos individuos, y esto fué bastante para que el vecindario se masa, sin distinción de sexos, se reuniese en las eras, de donde se dirigieron tumultuosamente a la Casa de Ayuntamiento.

Una vez allí nombraron una comisión para que conferenciara con el alcalde, a fin de obtener la anulacion del reparto.

Negóse el alcalde a las pretensiones del pueblo, y entonces los individuos de la comisión se encaminaron a la plaza, donde aguardaba el vecindario, que al enterarse de la negativa del alcalde, se dirigió al Ayuntamiento, gritando:

«Que nos entreguen el reparto ó incendiamos el edificio.»

A todo esto, un grupo tumultuario había invadido aquél, amenazando a cuantos allí se encontraban.

El reparto fué al fin a parar a manos del pueblo que, a presencia del alcalde, a quien a viva fuerza se sacó a la plaza, se hizo pedazos.

Revisióse de autoridad el juez municipal, siendo objeto de la burla del vecindario, que todo a una decía:

«Aquí no hay autoridad; estamos haciendo valer derechos al defender nuestros intereses. Si existen atrasos, que los paguen los Ayuntamientos anteriores, no nosotros.»

Logrado lo que querían se dirigieron todos a beber aguardiente con objeto de celebrar su triunfo, terminando así el motín, que no ha vuelto a reproducirse.

Serán las cinco de la mañana del jueves, cuando un jornalero natural de Rioja, fué a coger chatarra de los vapores que hay perdidos en el muelle de Bilbao, y al dar fuego al cartucho que tenía puesto tuvo la desgracia de que reventara antes de tiempo llevándole la mano derecha y produciéndole otras heridas en la cara, y una fuerte contusión en la sien derecha que la hizo caer fuera del bote, causándole la muerte en el acto.

El infeliz deja una viuda con dos hijos pequeños.

Juana Tenorio y Luisa Mejía

Un duelo entre dos celebridades femeninas vienesas ha tenido lugar hace tres ó cuatro días en un bosquecillo de la villa imperial de Ischl, cerca de Salzbourg.

Las combatientes eran la condesa Irma Kinsky, y la no menos condesa de Schonborn, dos bellezas de primer orden de la ciudad de Viena.

Llegadas al campo del honor, que aquí parece todo lo contrario, se desdusaron de medio cuerpo para arriba (¡plástica de *telefoto*!), empujaron las espadas con mucha serenidad, y el segundo encuentro resultaron ambas heridas: una en el seno izquierdo, y otra en el antebrazo.

En seguida las dos se reconciliaron, dándose los besos más apretados y cariñosos que han recibido humanas mejillas desde que el mundo es mundo. Dos óculos de esos que, según Campeador, se dan en Cádiz y reparten en Cádiz.

El motivo del lance ha sido uno de los más gallardos oficiales de la guardia imperial.

Plagiasmos al poeta diciendo:

«¡Ay, infeliz de aquel que nace hermoso!»

Hace pocas noches fué devorada por los lobos una pobre demente que, estando próxima a dar a luz, fué a pedir hospitalidad en una casa inmediata a las ruinas del castillo de Almercho (Badajoz), y no habiéndosela dado, se albergó en dichas ruinas, en las que, al siguiente día, fueron encontradas por un pastor las extremidades de su cuerpo y trozos de la ropa.

El nuevo crucero *Don Juan de Austria*, que ha sido destinado de estación a Barcelona, no irá tan pronto como se creía a aquel puerto, porque da un reconocimiento que se acaba de practicar, resulta que algunos de los remaches y tuercas que ajustan las planchas del casco de dicho buque se hallan completamente oxidados, por lo que será necesario sustituirlos por otros.

Tampoco será posible armar en breve plazo al acorazado *Palao* con las piezas de grueso calibre, por haberse construido los cañones demasiado grandes para el espacio interior de las torres.

Ha sido nombrado peaton interino para la conducción de la correspondencia desde Basasain a Gaviña y Zaldivia, José Francisco Yurrita, por haber renunciado dicho cargo el que lo desempeñaba.

No parece que el señor ministro de Marina haya pensado en ir el martes próximo a Bilbao, para inspeccionar los cruceros que la casa Palmers está construyendo allí, y cuyos trabajos van adelantando.

En el primer expreso salió ayer de esta ciudad, dirección a París, el general Huidalgo, después de dar gracias a la regente por haberle ascendido a teniente general.

La Audiencia de esta ciudad, presidida por su digno presidente D. Cosme de Churrucru, verificó la reglamentaria visita de cárceles.

Bromas pesadas

Estando en Jaen jugando al dominó en una bañería un joven de diez y ocho años y uno de los mo-

zos del establecimiento, este último por pura broma sacó un afilado cuchillo y al tiempo que decía al otro: Así se mata á los hombres, hizo la demostración de darle una puñalada, dirigiéndose al corazón.

El joven á su vez sacó una navaja y también en broma fingió devolver la puñalada, contestando: No hay tan seguro golpe como éste.

Guardaron las herramientas y concluyeron el juego. Levantóse el mozo y á seguida el otro joven, y entonces sacó el primero una pistola y apuntando al otro le dijo continuando la broma: Nada hay tan seguro como esto; del pecho te escapabas, pero de ésta no. En cuyo momento sonó una detonación y el joven caía con el pecho atravesado.

No pronunció más que éstas ó parecidas palabras:

Mira tú en lo que suelen terminar estas bromas. ¡Me has matado!

Y espiró. El mozo huyó en seguida escondiéndose en una de las habitaciones interiores de la casa, pero á los pocos momentos fué capturado y conducido á la cárcel.

Dicen de Cuervas de Vinromá (Valencia) que hace pocas noches se cometieron en aquella población dos crímenes, motivados, al parecer, por los odios políticos que tienen dividido aquel pueblo en dos bandos.

De dos trabacazos, disparados, según se cree, por una misma mano criminal, fueron gravemente heridos dos vecinos, uno de los cuales falleció á los pocos momentos.

El autor del hecho ha escapado al monte; la guardia civil de aquel puesto ha salido en su persecución.

Un jornalero de la provincia de Leon, llamado José García Gutiérrez de 32 años de edad, habitante en la calle de las Ollerías de Bilbao, fué cogido anteayer á cosa de las once de la mañana por un terrapien en una mina donde estaba trabajando, y resultó con varias contusiones en la cara y brazos, y con la fractura del cráneo, sufriendo además una conmoción cerebral.

En lastimoso estado fué conducido al hospital civil.

Crimen?

Los periódicos de Valladolid relatan un accidente desgraciado que es objeto de todo género de comentarios en aquella ciudad.

El miércoles á las once, y ante la desembocadura de la calle del Prado, frente al palacio de justicia, apareció muerto D. Fabian Maestro, persona conocida en la capital.

Lo extraño es que éste no presenta lesión alguna, ignorándose por tanto cuál pueda haber sido la causa de su muerte.

Entre tanto, hay que inducir por todas las apariencias que ha sido robado, pues los gruesos anillos que adornaban sus manos han desaparecido, así como el magnífico reloj de oro, un trozo de cuya cadena se hallaba entre la crispada mano del muerto, lesionada, por más señas, con una ligera herida, así como si hubiese habido lucha.

Un suicida precoz

El día 4, en Baeza, el niño Tomás Salcedo, de unos doce años de edad, hijo de D. Miguel, recaudador de contribuciones, se ha disparado un tiro debajo de la barba con una tercerola, destrozándose el cráneo de tal manera, que ha salpicado toda la habitación de masa encefálica.

En Segovia se ha organizado por los periodistas una velada teatral, cuyos productos serán destinados á socorrer las necesidades que aquejan á la familia del desgraciado escritor Eduardo de Llanos.

El juéves debió elevarse por primera vez en París, en el Campo de Marte, un globo libre, de 1.000 metros cúbicos de capacidad y de la forma de una botella.

En el aerostato disponíase á subir tres pasajeros y el aeronauta.

El precio de la ascension sería para cada uno de aquellos de 150 á 200 francos.

Los gastos de construcción del globo han corrido por cuenta de una casa inglesa, que ha hecho imprimir sobre la tela del aerostato el nombre de su razón social.

Ascensiones semejantes han tenido lugar en Londres con el mejor resultado.

Qué barbaro!

En Nerja (Málaga) un marido mató á puñaladas á su mujer, joven y hermosa, por lo que está tardaba en servir el almuerzo. El parricida ha huido y se ignora su paradero. Este matrimonio deja una niña de cinco años y otra de tres.

Muerte repentina

Estaban paseando dos distinguidas señoritas de la Coruña por una de las carreras del paseo de Mendez Núñez, de aquella población, en unión de un hermano suyo, cuando repentinamente una de ellas cayó al suelo víctima al parecer de un ataque epiléptico que sufrió con frecuencia.

Escapó el hermano en busca de auxilios, y cuálno sería su sorpresa cuando al regresar se encontró con que su hermana ya era cadáver.

El suceso ha producido viva impresion en la Coruña.

Ha llegado el juéves al puerto de San Antonio (Baleares) un bote conduciendo la tripulación de la goleta San Antonio, echada á pique por un vapor desconocido.

Dentro de dos días quedarán colocadas en las hornacinas del salón de sesiones del Congreso las estatuas de los Reyes Católicos.

El redactor de *El País*, Sr. Quero Custodio, ha ingresado en la Cárcel Modelo por el proceso que se le sigue por supuesta participación en la manifestación del 17 de Mayo último contra la justicia histórica.

Nuestro Boulanger

Los amigos del general Cassola aseguran que, efectivamente, como ha dicho un colega militar, durante el tiempo que permaneció el general en Cartagena, recibió señaladas muestras de simpatía de varios jefes y oficiales de aquella guarnición.

Añaden que dichos jefes y oficiales quisieron obsequiar al general con una serenata, y pidieron al gobernador militar les concediera la música del regimiento de infantería.

El gobernador militar no la concedió, y entonces pidieron al viceministro Sr. Valsárcel que les permitiese utilizar la música de marina, á lo que ac-

cedió gustoso el comandante general del departamento.

También dicen que cuando el general Cassola salió de Cartagena fueron á despedirle vestidos de uniforme de gala todos los jefes y oficiales francos de servicio.

Jai-Alai

Gran partido fuera de abono para el domingo 8 de Setiembre á las cuatro de la tarde, entre Francisco Racondo y Martín Maicorra, contra José Gorostegui (a) Iron y José Bungechea.

La emigración

En Málaga se están siguiendo varios procesos que tienen por origen incidentes de la emigración.

Maridos que abandonaban sus mujeres y se marchaban con otras, tomando estas el nombre de la esposa legítima y usurpando su estado civil; individuos que robaron la licencia absoluta á sus amigos y suplantaban lindamente á éstos; sujetos que días antes de embarcarse estafaron cantidades contando con escapar luego á Buenos-Aires, y otros casos análogos, han motivado diversas causas cuya vista se verificará en la Audiencia de Málaga, dando á conocer las condiciones de algunas de las personas que se marchan.

Dicen de Vitoria:

«Dos jóvenes comisionistas que habían estado empleados en unas fábricas de chocolate y cerillas establecidas en Astorga y Vitoria, respectivamente, hicieron hace pocos días varios pedidos de géneros á dichas fábricas en nombre de respetables casas de Bilbao, por valor de 1.096,22 reales uno, y de 2.100 reales el otro. Recibieron en la estación del Norte los géneros, que luego vendieron en diferentes tiendas; y al reclamar el importe de los pedidos los dueños de las casas de Astorga y Vitoria, se descubrió el pastel.

Ayer fueron detenidos los jóvenes mencionados, autores del timo, y puestos á disposición del juzgado.»

Triste espectáculo

Leemos en *Las Noticias*: «En el tren mixto de Málaga, correspondiente al sábado último, llegaron á Córdoba, procedentes de Montilla, en cuya cárcel se encontraban presos, diez de los complicados en los tristes acontecimientos allí ocurridos en Febrero de 1878, y cuyos individuos van á extinguir sus condenas en los presidios de Cartagena y Ocaña.

Era desgarrador el espectáculo que presenciaron cuantos se encontraban en la tarde del sábado en el andén de la estación de Montilla; pues habían acudido á él las familias de los desgraciados presos, y lo mismo al verlos venir en cuerda por la carretera, que en el momento de partir el tren, no se oían más que llantos y gritos de dolor que enternecían el ánimo más sereno. Parece ser que los condenados por igual causa á cadena perpetua, salieron hace días para extinguir sus condenas en el presidio de Ceuta.»

Llamamos la atención de nuestros lectores, sobre el anuncio inserto en la 4.ª plana, de las laureadas *Aguas de Insaluz*.

En el Boulevard

La Banda municipal ejecutará hoy al medio día, en el Boulevard, las piezas siguientes:

- 1.ª Santa Cecilia (pasodoble).—Ruig.
- 2.ª Mignon (overture).—Thomas.
- 3.ª Illusion (valse).—Waldteufel.

A LAS OCHO Y MEDIA DE LA NOCHE

- 1.ª El Mirador (pasodoble).—Ruig.
- 2.ª Isabela (overture).—Suppé.
- 3.ª Fantasia de Fra Diavolo.—Auber.
- 4.ª Capricho Vasco.—Sarasate.
- 5.ª Historias de los Bosques de Viena (valse).—Strauss.
- 6.ª Cachimba (polca).—Oña.

Movimiento de viajeros

Entradas el 6 de Setiembre. 738
 Salidas. 1.746

De México.

Existencia el día anterior. 1.008
 Existencia el día 7. 9.736
 Existencia el día 7. 8.728

Puerto de San Sebastian

Buques entrados ayer:
 Bergantin goleta *Isabelita*, de Casa Blanca (Africa), con cargamento de garbanzos y haba.

Salidos:
 Lanchon Nuestra Señora de la Concepcion, para Zumaya, con carga general.

Lanchon Pilar, para Zumaya, en lastre.
 Vapor San Miguel, para Santander, con carga general.

Cañonero de guerra *Tajo*, para Fuenterrabía.

Puerto de Passajes

Buques entrados ayer:
 Vapor *Loire et Bretagne*, de La Rochelle, con pipas vacías.

Vapor *Vidar*, de Rouen, con carga general.

Salidos:
 Vapor *Ciscar*, para Bilbao, con resto de carga.

Patache *Josefina*, para Bilbao, con hierro viejo.

SERVICIO PARTICULAR de LA LIBERTAD

Telegramas.

MADRID 7, 7-13 noche.

Lo que dice Alonso Martinez

El ministro de la Gobernación, Sr. Capdepon, ha recibido una carta del Sr. Alonso Martinez, en la cual dice lo siguiente:

«Me falta tiempo para leer los periódicos.

Al regresar de mi visita á la Exposición de París, me enseñan el número de *El Imparcial* que habla de mis opiniones.

No sin sorpresa y disgusto veo las declaraciones que me atribuye el corresponsal.

Niego en absoluto que me ocupase en zaherir á los ministros, ni en desheredar al partido conservador.

Necesitaria estar loco para expresarme en los términos supuestos.

A las reiteradas preguntas del corresponsal me excusé de contestar, diciéndole que mi carácter de presidente del Congreso me imponían reserva y neutralidad.»

El rey enfermo

Aquí circula el rumor de que el rey niño está delicado de salud, y que el médico lo ha prohibido los baños.

MADRID 7, 10 noche.

La epidemia de Vigo

Un telegrama de Lisboa confirma que se han tomado precauciones sanitarias en Portugal, por consecuencia de la fiebre amarilla que se ha desarrollado en Vigo.

El gobernador de Pontevedra niega la existencia de la epidemia, diciendo que en Vigo solo existe la fiebre tifoidea.

Han conferenciado telegráficamente el director de Sanidad, Sr. Baró, y el alcalde de Vigo.

De los datos comunicados por éste resulta que se ha registrado 248 invasiones de fiebre gástrica, y que muchos de los casos degeneran en fiebres tifoideas.

El Sr. Baró ha mandado que se reúna la Junta de Sanidad, á fin de que adopte todo género de precauciones.

Con posterioridad á las precedentes noticias, el alcalde de Vigo telegrafió al director general de Sanidad, que la enfermedad reinante en Vigo, Orense, Pontevedra y otras poblaciones de Galicia, es el tífus abdominal, sin caracter contagioso.

Añade que la alta temperatura reinante, y la falta de vientos que limpien la atmósfera, hace que se prorogue el mal estado sanitario.

Afirma que es inexacto que un buque importara la enfermedad.

La alarma cundida carece de fundamento.

Durante el mes de Agosto han fallecido en Vigo 26 personas, y en los días trascurridos del mes actual fluctúan las defunciones entre una y cuatro diarias.

El Sr. Baró ha ofrecido el envío de los médicos y de los elementos que se necesitan para combatir la enfermedad.

El alcalde contestó diciendo que no carecen de ninguno de los elementos necesarios para combatir el mal.

MADRID 7, 10-13 noche

Un paro

Por falta de labores, han sido despedidos hoy 200 operarios de la Casa de la Moneda.

Un accidente

Se ha hundido un terrapien en Roda, quedando muertos cinco trabajadores.

MADRID 8, 8-30 madrugada.

El Meeting de la Liga Agraria

En Basbastro hay extraordinaria animación y se hacen grandes preparativos para el meeting que se celebrará hoy.

El representante de Lérida, Sr. La Marca, presenta la siguiente proposición:

Impuesto del 10 por 100 de interés en la deuda; aumento de 30 por 100 sobre los aranceles de cereales; supresión de la mitad de los obispos y capildos; supresión de las diputaciones provinciales; gratificaciones á los catedráticos; sustituir los gobernadores civiles con generales de la reserva ó del Estado mayor.

Que en los edificios de las capitales de provincias, cabezas de partido, conste en la fachada el precio de la finca con el importe de la contribucion.

Impuesto de 50 por 100 sobre las bulas de la Santa Cruzada, aplicándose el producto á la rebaja de la contribucion territorial hasta llegarse á la mitad del actual tipo, y á la baja de consumos en los pueblos rurales.

MADRID 8, 8-30 madrugada.

Listas electorales

El ministro de la Gobernación, Sr. Capdepon, ha dado órdenes autorizando á los Ayuntamientos para tramitar durante todo el mes de Setiembre las reclamaciones que haya en las listas electorales.

Lo de Vigo

Hoy se reunirá la Junta de Sanidad de Lisboa, creyéndose revocará las prohibiciones sanitarias que ha adoptado con motivo de la enfermedad que se ha desarrollado en Vigo.

COTIZACION DE LA BOLSA

	Cotizacion del 6	Cotizacion del 7
4.ª interior.	75-70	75-90
4.ª exterior.	76-90	77-13
Deuda amortizable.	00-00	90-13
Billetes hipotecarios de Cuba.	106-90	107-00
Banco de España.	409-00	409-50
Compañía de tabacos.	108-00	108-00

CAMBIOS

Londres, á 8 dias vista 26-30 por 100.
 París, á 8 dias vista 4-20 por 100.

CAMBIO DE MONEDA COMPRA Y VENTA DE VALORES C. CARRASCO

CALLE DE HERNANI, 14, ESCRITORIO

A LAS COSTURERAS

Todo el que quiera comprar buenas máquinas para toda clase de costura, dirijase al mecánico Mendía, quien, en su calidad de tal, garantiza por cuatro años toda máquina que se compre en su casa. Se hacen reparaciones con garantía en todos los sistemas.

Plaza de Guipúzcoa, número 16
 JUNTO A «LA URBANA»

OCASION

Se alquila una sidrería ó se venden las cubas envases que hay en ella. Informarán Plaza de la Constitución, 14, tienda.

SEÑORITA LOPEZ

PROFESORA DE PIANO Y SOLFEO
 Primer premio por unanimidad del Conservatorio Nacional de Madrid. Abrió el curso de enseñanza de estas dos clases desde primero de Setiembre, en la Plaza de la Constitución, número 5, piso cuarto. Lecciones á domicilio.

ANUNCIO

Hay de venta catorce cubas de cuvasas para sidra. Informarán San Marcial, letra F, piso 2.ª

UNA SEÑORA francesa, viuda, desea colocarse con una familia como institutriz y dar lecciones de piano, en la ciudad ó fuera de ella. Informarán en esta Administracion.

IMPORTANTE

Las personas que necesiten hacer solicitudes, memoriales ó cualquier otro documento para cualquier dependencia ó oficina, pueden dirigirse al procurador Herreros, Fuenterrabía, 8, bajo.

Pacific Steam Navigation Company

LINEA DE VAPORES DEL PACIFICO

Próxima salida de Burdeos: el 7 de Setiembre de 1889, á las diez de la mañana, vapor

Para la Coruña, Carril, Vigo, Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio de Janeiro, Montevideo (con trasbordo para Buenos-Aires), y el Pacifico.

Precios de pasajes
 1.ª clase. 2.ª clase. 3.ª clase
 Francos Francos Francos

Puertos del Brasil. 600 y 700 500 225
 Montevideo. 700 y 875 550 225
 Buenos-Aires. 700 y 875 550 225
 Pacifico. 1.875 1.250 400

Para informes, pasaje, flete, etc., etc., dirigirse á los agentes:
 Henry Davis, Burdeos, Pavé des Chartrons, núm. 1.

Isaac Leon, Hijo Mayor y Hermano, San Sebastian.

Antonio Larrañaga, Tolosa.

Establecimiento tipo-litográfico de L. Jaurés y Compañía



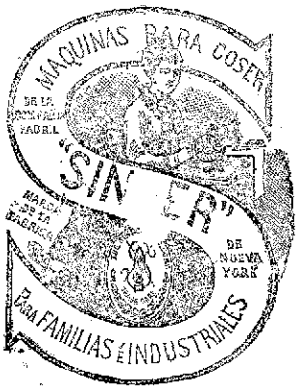
EL SEÑOR

D. MARTIN GARRALDA Y ARSUAGA

FALLECIÓ EL 30 DE AGOSTO DE 1889

Su desconsolado hijo, hermana, hermano político, sobrinos, y demás parientes suplican á sus amigos se sirvan asistir á la funcion de *deja-cela* que se verificará mañana lunes, 9 del corriente, á las diez de la mañana en la parroquia de Santa María.

DOMICILIO: Campanario, 10, pral.



MAQUINAS SINGER PARA COSER
GRANDES REBAJAS
EN LOS PRECIOS

MAQUINAS SINGER PARA COSER
PIDASE EL NUEVO CATALOGO
QUE SE HA PUBLICADO

MAQUINAS SINGER PARA COSER
DESDE 80 pesetas
CADA UNA

MAQUINAS SINGER PARA COSER
TODOS LOS MODELOS A 2,50 PESETAS
SEMANALES

MAQUINAS SINGER PARA COSER
LAS QUE
han sido, son y siempre serán las más POPULARES

MAQUINAS SINGER PARA COSER
SE VENDEN MÁS DE 600.000 MENSUALES

MAQUINAS SINGER PARA COSER
MÁS DE LAS TRES CUARTAS PARTES DE TODAS LAS MAQUINAS PARA COSER
que se venden en el mundo son MAQUINAS SINGER

MAQUINAS SINGER PARA COSER
¿POR QUÉ TANTA POPULARIDAD?

MAQUINAS SINGER PARA COSER
Por que son las más sólidas
Por que son las más perfeccionadas.
Por que son las más silenciosas.
Por que son las más rápidas.

MAQUINAS SINGER PARA COSER
Por que son las más ligeras.
Por que son las más seguras.
Por que son las más útiles.
Por que son las más duraderas.

MAQUINAS SINGER PARA COSER
Porque sirven para la familia.
Porque sirven para la Modista.
Porque sirven para el Sastre.
Porque sirven para el Zapatero y toda clase de costura.

La Compañía fabril SINGER

participa al público que por causa de la alta reputación alcanzada por sus célebres máquinas, hay muchos fabricantes alemanes, poco escrupulosos, que las imitan y falsifican y hasta emplean el nombre SINGER en una u otra forma para engañar a los incautos, llamándolas Singer perfeccionadas y sistema Singer, u otra cosa por el estilo.

Toda máquina Singer lleva la marca de fábrica y el nombre SINGER en el brazo, y para evitar engaños conviene exigir en la factura las palabras *Máquina legítima de la compañía fabril Singer*.
Pídase el nuevo catálogo que se acaba de publicar en la Sucursal de la Compañía fabril Singer.

Plaza de Guipúzcoa, 4, San Sebastian.

PIANOS AGUIRRE

GRAN FABRICA EN TOLOSA. — IBARRA. — (GUIPÚZCOA)

VENTA Y ALQUILER A PLAZOS Y AL CONTADO CAMBIOS Y REPARACIONES

Proveedores de la real casa, pensionados por la provincia y comisionados de las célebres casas de París Brand, Rodolphe, etc., etc.

Del informe emitido, por los reconocidos artistas Sres. D. Manuel Mendizabal, D. Demase Zabala, don Eduardo Compta y D. Manuel de la Haza, por real orden del Gobierno de S. M. acerca del mérito de los pianos, entresacamos lo siguiente:

«De los seis pianos oblicuos, semi-oblicuos y derechos, construidos por el Sr. Aguirre, llamaron principalmente la atención los dos más superiores, por su buena calidad e igualdad de sonidos, excelente pulsación y graduación de sus escapes, que permite responder con toda prontitud y facilidad apoteósicas a los diversos grados y matices de la expresión más delicada. Se encuentra en ellos adaptado un buen resultado, el sistema de cuerdas cruzadas aplicado por Mr. Steinway, de los Estados Unidos. El cruzado de los cuerdones sobre las otras cuerdas, en los pianos del Sr. Aguirre, se halla bien calculado respecto a su colocación y distancias, por cuanto que produce un aumento considerable de sonoridad, sin ofuscar ni confundir la resonancia de los sonidos.»

Depósitos en San Sebastian: Plaza de la Constitución, 13, entresuelo y San Vicente, 3, bajo.

Para informes en esta ciudad dirigirse a la

Academia particular de música

para ambos sexos

DIRIGIDA POR

B. DE ECHEVERRÍA

Pescadería, 3, 2.º

POLVOS INGLESES PARA LA DENTICION

Preparados por el Dr. STEEDMAN

AVISO A LAS MADRES

Todos los niños, en el periodo de la dentición, sea cualquiera la enfermedad que tengan, deberán tomar estos Polvos, en la seguridad de que se aliviarán sus padecimientos. Se expenden en las más acreditadas Farmacias. Representante y depositario exclusivo para toda España: J. CRUZ, calle de SERRANO, núm. 35, moderno, Madrid.

Depósito: Farmacia de D. M. Aguirrezabala, Avenida de la Libertad.

ALMACEN DE MÚSICA, PIANOS, ARMONIUMS

ORGANOS, Y DEMÁS INSTRUMENTOS DE MÚSICA

Casa editorial de J. A. SANTISTEBAN

FUNDADA EN 1855.

EXCLUSIVO REPRESENTANTE DE LA RENOMBRADA FÁBRICA DE FLEYEL

32, Avenida de la Libertad, 32

Se halla en dicho almacén toda clase de música. Ediciones económicas de Peters, Li-toff, Breitkopf et Hartel, Chappell, etc.
Música a precios reducidos.

PIANOS DE PARÍS

Bord.....	Pesetas 875
Foké.....	" 1.950 y 1.100
Gilson.....	" 1.000
Kriegstein.....	" 1.100 y 1.200
Fleyel.....	" 1.300 y 1.700
Erard.....	" 1.300 y 1.800

Organos para iglesia, de Cavaille Coll, de diferentes precios, facilidades en el pago.
Armoniums de Alexandre, de 175 pesetas en adelante.
Instrumentos de banda y orquesta.

TODA PIEZA QUE NO SE HALLA EN DICHO ALMACEN SE ENTREGA A LAS 48 HORAS DE HACER EL PEDIDO
— SE COMPRAN Y VENDEN PIANOS Y ARMONIUMS USADOS — ALQUILER, CAMBIO, REPARACION Y AFINACION —
Se remiten catálogos a quien pida



Unico representante en Guipúzcoa, D. Enrique Párraga, hijo.—San Sebastian.

EL CORREO DE LA MODA

Recomendamos a las señoras esta importante publicación, la mejor de las que ven la luz en España y en competencia con las del extranjero.

Publica siempre al par que los periódicos de París, la última moda, y anticipándose muchas veces. Grabados perfectos, figurines iluminados, patrones cortados, pliegos de dibujos, y enano, en instrucciones es necesario y conveniente para vestir con gusto y economía.

Es el periódico de más aceptación y más leído, por su utilidad práctica, tanto para las señoras de la alta sociedad, cuanto para las familias de la clase media y aun para las modistas, puesto que se publican cuatro ediciones distintas, desde la de lujo a la económica.

Se suscribe en Madrid, casa de su editor, D. Juan Muñoz Sanchez, calle del Fúcar, 2, y en provincias por medio de los corresponsales de la citada casa y también en todas las librerías.

ALMACEN DE FERRETERÍA

JOSE PEÑA

Avenida, 2, y Puyuelo, 38.

Tuberia ligera para letrinas y bajadas de aguas
Artículos para construcción, cocina y calefacción.
Objetos de jardines. Bombas, palas, cubos de hierro
azulejos, baldosas de Portland y otros varios.

Precios muy ventajosos.

Agua de Insalus

La reina de las aguas de mesa. Premiada con Medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona. Bicarbonatada, alcalina, muy digestiva, sabor agradable y la mejor bebida gaseosa para tomarla a pasto en las comidas, ya sola, ya mezclada con vino al que no enturbia.

Eficaz para las afecciones del estómago y vías urinarias.

Los que quieran tener buen apetito y no quieran sufrir del estómago, beban a pasto el agua de Insalus y lo conseguirán.

Depósito Central: Farmacia de D. Manuel Tornero, Plaza de Guipúzcoa.

DENTICINA INFALIBLE.—Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues lo salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece a los niños y los desencanija. Una caja, 12 reales, que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica y plaza de la Villa 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España. En San Sebastian, Tornero, Usabiaga y todas las principales boticas.

Establecimiento de Urberuaga de Ubilla

MARQUINA (VIZCAYA)

AGUAS NITROGENADAS BICARBONATADAS

Temporada oficial: 15 de Junio a 30 de Setiembre
El más concurrido de los establecimientos del Norte. Son especialidades para las enfermedades del pecho, garganta, hígado, estómago, vías urinarias, etc.
Unicas anécdotas a las de Panticosa.

Para más detalles dirigirse a sus propietarios señores Aguirre Sarasta hermanos, quienes remitirán gratis una memoria de la aguas con la opinión de más de 400 profesores médicos que han concurrido como enfermos.

GUIA DEL FORASTERO

FERRO-CARRIL DEL NORTE

TRENES DESCENDENTES

CLASE	DESCENDENTE	LLEGA	SALE
7 Sud exp.º	Madrid a Hendaya.	4-40 m.	4-44 m.
41 Mixto.	Beasain a Iruñ.	5-38 "	5-49 "
21 Mensajero.	Madrid a Iruñ.	9-08 "	9-33 "
9 Expreso.	Iruñ a Iruñ.	10 "	10-14 "
1 Iruñ.	Iruñ a Iruñ.	11-20 "	11-25 "
2041 Tranvía.	San Sebastian a Iruñ.	" "	11-50 "
2042 Iruñ.	Iruñ a Iruñ.	" "	1-22 t.
2043 Iruñ.	Iruñ a Iruñ.	" "	1-30 t.
18 Correo.	Madrid a Iruñ.	7-02 t.	7-28 "
23 Mixto.	Beasain a Iruñ.	7-45 "	8-03 n.
2047 Tranvía.	San Sebastian a Iruñ.	" "	8-05 "
2048 Iruñ.	Iruñ a Iruñ.	" "	10-50 "

TRENES ASCENDENTES

CLASE	DESCENDENTE	LLEGA	SALE
8 Sud exp.º	Iruñ a Madrid.	7-57 m.	7-59 m.
17 Correo.	Iruñ a Iruñ.	7-10 "	8-09 "
22 Mensajero.	Iruñ a Beasain.	8-51 "	9-04 "
2040 Tranvía.	Iruñ a San Sebastian.	11-03 "	" "
2043 Iruñ.	Iruñ a Iruñ.	1 "	1-20 t.
2 Expreso.	Iruñ a Madrid.	1-43 "	1-49 t.
4 Iruñ.	Iruñ a Iruñ.	2-44 "	3-08 "
2044 Tranvía.	Iruñ a San Sebastian.	3-41 "	4-30 "
24 Mixto.	Iruñ a Madrid.	4-12 "	4-33 "
2046 Tranvía.	Iruñ a San Sebastian.	7-39 "	8-03 n.
49 Mixto.	Iruñ a Beasain.	9-41 n.	9-56 "
2048 Tranvía.	Iruñ a San Sebastian.	10-30 "	" "

NOTAS.—El tren núm. 7 circula sólo jueves y domingos, y el núm. 8 los miércoles y domingos.
El tren 41 es diario entre San Sebastian y Hendaya, y los lunes y jueves nave en Beasain.
El tren 40 es diario entre Iruñ y San Sebastian, y los jueves se prolonga hasta Beasain.

FERRO-CARRIL CENTRAL

DE BAYONA A DURANGO

SALIDAS DE BAYONA: 2,35, 7,15, 10 y 11,05 mañana y 2,40 y 7,10 tarde.
SALIDAS DE DURANGO: 6, 7,45 y 10,45 mañana y 12,45, 2,30 y 7,40 tarde.
LLEGADAS A DURANGO: 7,34 y 8,35 mañana y 12,15, 12,28, 4,04 y 8,28 tarde.
LLEGADAS A BAYONA: 8,50 y 9,10 mañana, 12,07, 2 y 4,03 tarde y 9,52 noche.

DE DURANGO A ZUMARRAGA

SALIDAS DE DURANGO: 7,35 y 8,45 mañana, 12,40 y 4,14 tarde y 8,40 noche.
LLEGADAS A ZUMARRAGA: 9,35 mañana y 2,56 y 6,35 tarde.
SALIDA DE ZUMARRAGA: 8,15 y 10,25 mañana y 0,05 tarde.
LLEGADAS A DURANGO: 7,32 y 10,34 mañana y 12,38, 2,36 y 7,29 tarde.

RANAL DE EGOIBAR

DE MALLAGA A EGOIBAR: 9-55 m.; 12-48, 2-10, 5-22, 6-30 L. y 9-39 n.
DE EGOIBAR A MALLAGA: 6-16 y 9-11 m.; 42-30, 1-31, 5-04 y 6-31 t.

COMBINACION DE DELICENCIAS

En VERGARA: Para Oñate, Mondragon, Arcechavaleta, Escoriaza, Santa Agueda, etc.
En EGOIBAR: Para Marquina, Urberuaga, Ondárroz, Motrico, Deva, Alzola, Azpeitia, Azcoitia, Costoña, Zarauz y San Sebastian.

FERRO-CARRIL DEL MEDIODIA DE FRANCIA

(LÍNEA DE PARÍS)

DE BAYONA A IRUÑ

SALIDA DE BAYONA	LLEGADA A IRUÑ
4 h. 53' mañana.	6 h. 20' mañana.
6 h. 42' id.	7 h. 35' id.
8 h. 39' id.	10 h. 10' id.
10 h. 32' id.	12 h. 10' tarde.
12 h. 36' tarde.	2 h. 05' id.
2 h. 24' id.	3 h. 40' id.
5 h. 30' id.	7 h. 00' id.
7 h. 40' noche.	9 h. 05' noche.

DE HENDAYA A BAYONA

SALIDA DE HENDAYA	LLEGADA A BAYONA
4 h. 50' mañana.	5 h. 35' mañana.
6 h. 25' id.	6 h. 52' id.
7 h. 40' id.	8 h. 50' id.
9 h. 16' id.	10 h. 14' id.
11 h. 55' id.	1 h. 06' tarde.
1 h. 09' tarde.	2 h. 13' id.
2 h. 49' id.	3 h. 53' id.
5 h. 45' id.	6 h. 57' id.
10 h. 50' noche.	12 h. " noche.
12 h. 09' id.	1 h. 02' mañana.

SERVICIO DE CORREOS

LLEGADAS

De Francia, Iruñ, y su línea (correo), a las 8 m.
De Madrid y su línea (expreso), a las 11-35 m.
De Deva, Zarauz y pueblos de la costa, a las 11-30 mañana.

De Francia y su línea (expreso), a las 2 t.
De Madrid y su línea (correo), a las 7-20 t.

SALIDAS

Para Madrid y su línea (correo), a las 7-30 m.
Para Francia, Iruñ y su línea (expreso), a las 11 m.
Para Zarauz, Deva y pueblos de la costa a las 12-15 tarde.

Para Madrid y su línea (expreso), a la 1-25 tarde.
Para Francia, Iruñ y su línea (correo), a las 6-30 t.
CARTEROS.—Reparten la correspondencia a las 8-45 y 12-30 mañana; a las 2-45 tarde y 8 noche.

BUZON CENTRAL.—Se recogen las cartas 10 minutos antes de la salida de los correos.

En los demás buzones a las horas que en los mismos se expresan.

APARTADOS.—Por la mañana de 8-30 a 1; por la tarde de 2-30 a 4, y por la noche de 7-40 a 8-30.

CERTIFICADOS.—Por la mañana de 8-30 a 11, y por la tarde de 2-30 a 4.

RECLAMACIONES DE CORREOS.—Por la mañana de 8-30 a once.

CARTAS EN LISTA.—Por la mañana de 8-30 a 11, y por la tarde de 2-30 a 4.

NOTA.—Las horas señaladas en el presente cuadro están sujetas a las alteraciones que puedan sufrir la llegada de los trenes.

SERVICIO DE CARRUAJES PARA LA PROVINCIA

ADMINISTRACION: PLAZA VIEJA, 4

Diario para Orrio, Zarauz, Zumaya, Iraeta, Costoña, Azpeitia, Azcoitia y Elgoibar, a las 6 de la mañana.

Coche-correo de la costa para Orrio, Zarauz, Gue-taria, Zumaya, Iruñ, Deva y Motrico, a las 11-45 de la mañana.

Diario para Usurbil, Orrio y Zarauz, a las 3 de la tarde.